

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****51****GARGANTA DE LOS MONTES****PERSONAL**

Mediante resolución de Alcaldía de 10 de octubre de 2023, y una vez concluido el procedimiento de selección para cubrir una plaza de agente de Empleo y Desarrollo Local dentro de la plantilla del personal funcionario de carrera del Ayuntamiento de Garganta de los Montes, se ha efectuado el nombramiento de:

IDENTIDAD	DNI	PLAZA	ADMINISTRACIÓN	ESCALA	GRUPO	SUBGRUPO
D ^a . M ^a Victoria González Durán	***0968**	Agente de Empleo y Desarrollo Local	Administración General	Escala Técnica	A	A1

La funcionaria nombrada deberá tomar posesión o incorporarse en el plazo máximo de treinta días hábiles, desde la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de esta resolución.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62.1.b) del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

En Garganta de los Montes, a 11 de octubre de 2023.—El alcalde, Rafael Pastor Martín.
(03/17.249/23)

